

## M O D E L O D E U T I L I D A D

por "UN JUGUETE BALANCIN" a favor de Don Antonio Ortiz Pié, de nacionalidad española, residente en Badalona, calle del Mar, nº 82. -----

\*\*\*\*\*

## M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El juguete balancín, que se describe en la presente memoria y que constituye el objeto del Modelo de Utilidad que se preconiza, se refiere a un juguete basculante que, generalmente, adopta la forma y decoración externa de un animal de cuatro patas, el cual presenta la característica de que, al consabido movimiento de columpio o balanceo, añade el de un avance progresivo, valiéndose para ello de la circunstancia de contar con cuatro puntos de apoyo, pues posee un arco o balancín para cada pata aunque dependientes entre sí, dos a dos. En el juego trasero de balancines, que son los mayores, existe una tabla o travesaño que, además de trabarlos o asegurarlos más fuertemente, sirven de pedales o punto de afianzamiento para los pies del niño, lo que, conjuntamente a las manivelas de asidero implantadas a cada lado de la cabeza del animal, establecen el dispositivo de seguridad y garantía necesarios a todo juguete infantil de movimiento.

Las patas traseras son rígidas o fijas con respecto al tronco del animal, pero las delanteras son libres, de movimiento pendular, dependientes del borde pectoral del mismo por un muelle de acero que fuerza la regresión al punto de arranque después de

los desplazamientos máximos en el ángulo descrito por estas patas móviles.

Nos valdremos, a fin de dar mayor claridad a esta explicación, de los dibujos de la hoja adjunta, los cuales reproducen diversos aspectos del juguete. La Fig. 1, muestra el conjunto en una visión en perspectiva que realiza la división de los balancines traseros y delanteros, así como la mayor amplitud del que corresponde a las patas traseras, y el travesaño, que además de unirlos solidariamente, sirve de pedal de apoyo para el niño que actúa de jinete. La Fig. 2, representa, visto esquemáticamente de canto frontal, el juguete, en el que se observa la inserción del resorte de muelle -2-, entre el pecho del caballo y el montante o travesaño de las patas delanteras -1-, las que finalizan en los balancines menores, -4-, y, la inclinación o mayor abertura del juego trasero que finaliza en los balancines mayores -3-.

En la Fig. 3, queda representado el movimiento de avance progresivo que experimenta el juguete durante su movimiento de balanceo. Con línea de trazo macizo se pinta la silueta en el instante en que el centro de gravedad, y por tanto el peso del caballo, radica en la vertical que forman las patas delanteras. En este momento, por razón de su peso y su desviación, cae el resto del cuerpo hasta que sus balancines mayores tropezan con el suelo, pasando a ser sustentadores o punto de apoyo de todo el cuerpo. Entonces, a causa de una menor longitud, quedan las patas delanteras libres de todo contacto, y por la acción atrayente del repliegue del muelle pectoral, regresan a su posición primitiva, habiéndose producido el avance de lugar correspondiente.

Son compatibles con la eficacia de este modelo, todas cuantas variaciones se deriven de las necesidades del acabado y presentación del juguete, mientras no alteren o modifiquen la esencialidad del mismo.

## - N O T A -

Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:

5 1º.- Un nuevo juguete balancín, adoptando forma de cualquier cuadrúpedo, el cual está dotado de la facultad de un doble movimiento, el de vaiven o balanceo, y el de lento avance, mediante la disposición de sus patas delanteras, que se hallan apoyadas en dos pequeños balancines independientes de los balancines de las patas traseras, lo cual motiva que el movimiento basculante agrande, en su tiempo de avance, el compás de abertura del ángulo formado por las patas, y durante el de retroceso y por la acción de un resorte de muelle que entrelaza el pecho del cuadrúpedo con un montante solidario del juego delantero, causa la resultante de que el resto del cuerpo, al recuperar la posición normal, haya avanzado en tantos centímetros como adelantaron las patas anteriores.

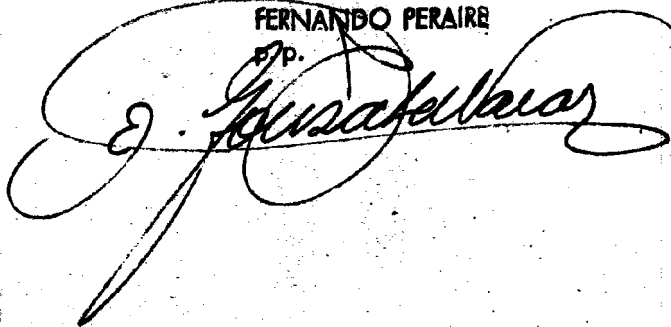
10 2º.- El propio juguete balancín de la reivindicación anterior, que posee un fuerte muelle espiral que garantiza el cierre del compás de abertura del ángulo de las patas con el cuerpo del muñeco.

15 3º.- UN JUGUETE BALANCIN.

Madrid, 3 1 OCT 1949

FERNANDO PERAIRE

pp.





1949

21296

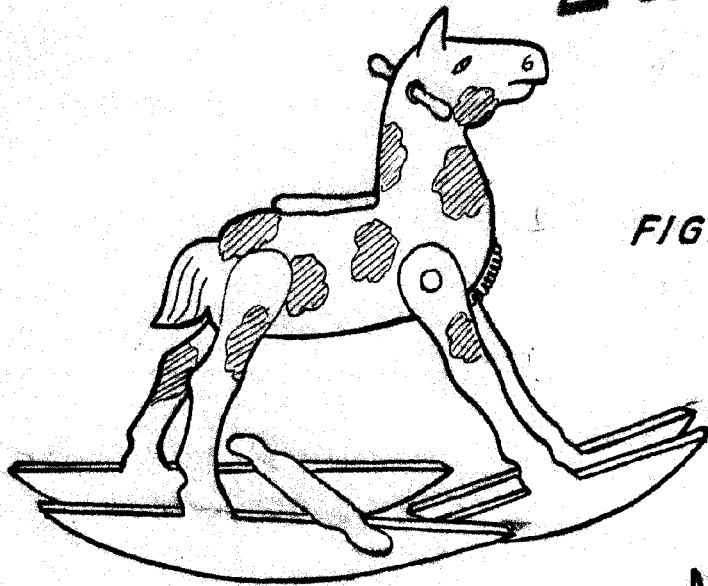


FIG.

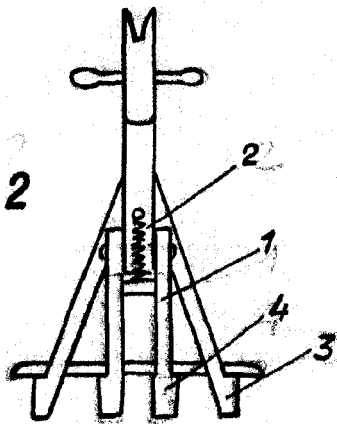


FIG. 2

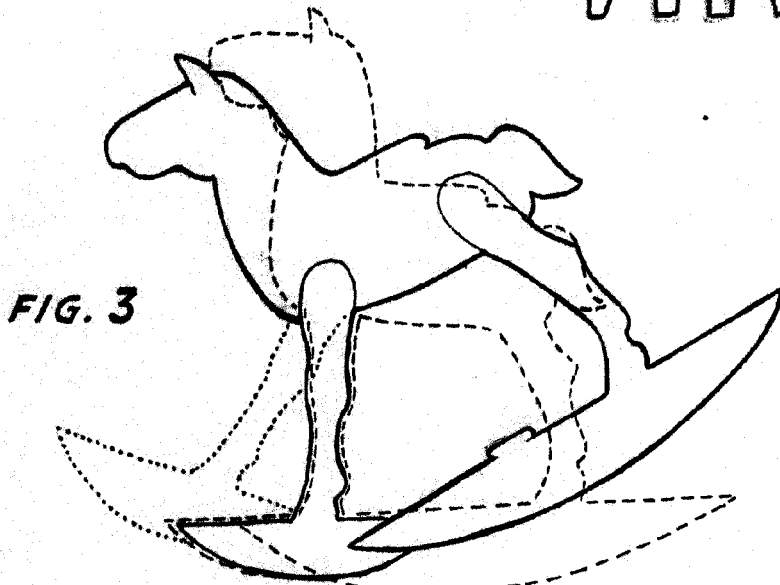


FIG. 3

Madrid 31 de octubre de 1949  
Fernando Peraito Rodriguez  
P. R.

*F. Peraito Rodriguez*